

el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o solicitar que ésta le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los respectivos informes de gestión y de los auditores de cuentas.

Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, y en relación con la propuesta de delegación de facultades en el Consejo de Administración para el aumento de capital, con exclusión, en su caso, del derecho de suscripción preferente, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 159 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el informe elaborado por el Consejo de Administración justificativo de dicha propuesta, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

**Derecho de asistencia:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.1 de los vigentes Estatutos Sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta General, los Accionistas que posean un número mínimo de 100 acciones, las cuales deberán estar inscritas a su nombre en los correspondientes registros contables, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha en la que se celebre la reunión. Será requisito esencial para asistir a la Junta, acreditar la titularidad de acciones por medio de la oportuna tarjeta de asistencia o, subsidiariamente, certificado expedido por alguna de las entidades autorizadas legalmente para ello.

**Derecho de representación:** Los Accionistas que tengan menos de 100 acciones podrán agruparse para que uno de ellos actúe en representación de todos.

**Información general:** Desde la fecha del anuncio de convocatoria, se encuentran a disposición de los Accionistas los documentos que contienen el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes relativos a los acuerdos a adoptar, así como todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los Informes de Gestión y de los Auditores de Cuentas, y las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, individuales y consolidadas).

En razón del quórum exigible para la adopción de los acuerdos propuestos, se advierte a los Accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el 20 de junio de 2003, en el lugar y hora expresados anteriormente, salvo que se anuncie en prensa lo contrario.

No se entregarán obsequios con motivo de la Junta General.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Miguel Calvillo Urbayen.—24.447.

## ALLURE INVESTMENTS, SIMCAVF, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 20 de junio del 2003, a las 10 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.206.

## ALMACENES Y COMBUSTIBLES, S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Caspe, número 41, 1.º 2.ª, el próximo día 26 de junio a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y Gestión Social de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados 2000.

Tercero.—Reparto de dividendos con cargo a reservas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta fecha, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador, Ignacio de Olano Fontcuberta.—23.125.

## ALMACENES Y PROYECTOS, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en Valencia, avenida Navarro Reverter, número 13, puerta 6, el próximo día 19 de Junio de 2003, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de auditoría del ejercicio 2002.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación, así como solicitar la entrega de los mismos o su envío gratuito.

Valencia, 15 de mayo de 2003.—El Administrador único.—21.641.

## ALMORADIEL DE INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2003, a las 18,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Reducción del capital para compensación de pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Torres Livianos.—23.281.

## ALMU VALORES, SIMCAVF, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 20 de junio del 2003, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Almudena Benedit Gómez.—23.208.

## ALPRO CARTERA, SIMCAV, S. A.

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 20 de junio del 2003, a las 11 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las

modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—23.210.

## ALTER VIDA, S. A.

### *Convocatoria de la Junta General*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la sociedad, en uso de las facultades que le confiere el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2003, a las 16:00 horas, en la c/ Via Laietana 28 de Barcelona y de no reunirse el quorum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora.

La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Cesar a D. Jorge Fuster Lago como miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de D. Oscar Vela Nebot como nuevo miembro del Consejo de Administración.

Sexto.—Cambio de domicilio social.

Séptimo.—Facultar a los miembros del Consejo de Administración para adoptar las decisiones necesarias para el desarrollo de los anteriores acuerdos y para delegar en cualquiera de sus miembros la ejecución de tales decisiones.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo sobre la misma.

Barcelona, 15 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Gian Franco Santoni Benda-Ricci.—21.637.

## ALTO BIERZO, S.A.

### *Junta General Ordinaria de Accionistas*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del día 30 de Marzo de 2.003, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 12 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria, que se celebrará en los locales de la sociedad, sitios en Gran Vía, 55-9º, de esta capital, el día 27 de Junio de 2.003, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes y año, a igual hora y en el mismo lugar si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesarias, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2.002 y retribución correspondiente.

Tercero.—Designación y nombramiento de la firma auditora «Puerta de Auditores, S.L.» con C.I.F. B-24358285 para el examen y revisión de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad, para el ejercicio 2.003.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar la inscripción de los acuerdos que procedan, y para desarrollar, subsanar y complementar los mismos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación podrá conferirse por escrito y con carácter especial.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de Auditoría de Cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo. Aquilino Arias Fernández.—21.809.

## AMILIBIA Y DE LA IGLESIA S. A.

### *Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 17 de Junio de 2003, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales e informes de gestión y de auditoría, correspondientes al ejercicio 2.002, así como de la gestión social y aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros y cargos.

Tercero.—Nombramiento de auditor/es de cuentas, titular/es y suplente/es.

Los accionistas podrán obtener gratuitamente de la sociedad copia de los documentos sometidos a la aprobación de la junta y del informe de auditoría.

Amorebieta (Bizkaia), 8 de mayo de 2003.—El presidente del Consejo de Administración. Don Enrique Aranda.—23.196.

## AMISTRA GLOBAL SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao, calle Luchana, 6-5.º, el próximo día 18 de junio a las 16 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.